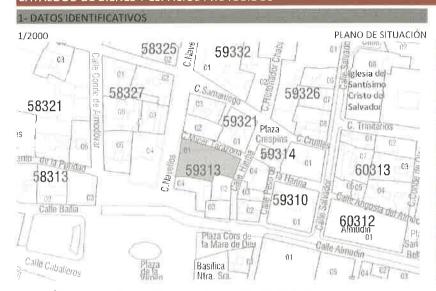
CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

5931301





FOTOGRAFIAS

DIRECCIÓN Calle Navellos 8, Calle Micer Tarazona 1ac, Calle Hierba 3ac

DENOMINACIÓN Edificio Cánovas

1.1 La Seu

REFERENCIA CATASTRAL 5931301 YJ2753B

DISTRITO 1- Ciutat Vella

CARTOGRAFÍA PGOU C-28, C-34

SUELO Urbano

PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural

(RI1277) - PEPRI Seu-Xerea AP 18/12/92. BOP 26/02/93

PARCELA

BARRIO

OCUPACIÓN P. BAIA Total CONTEXTO Urbano - Centro histórico

IMPLANTACIÓN Testero de manzana **SUPERFICIE** 548,35

P. PISO Total

EDIFICACIÓN

TIPOLOGÍA Edificio de Viviendas

Nº ALTURAS 8

AUTORÍA Luis Albert Ballesteros SISTEMA VERTICAL

ÉPOCA 1933 Pórticos de pilares de hormigón armado

CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Vigas metálicas y viguetas de hormigón armado

CUBIERTA Azotea plana o terraza, con elemento superior de remate

FACHADA Revestimiento continuo pintado

OBSERVACIONES --

3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado

USO ACTUAL Terciario P.BAJA

USO **ACTUAL** Residencial

P.PISOS

PROPUESTO Residencial y/o

PROPUESTO Residencial y/o

compatibles

compatibles

4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en los entornos de protección de los BICs Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Santa María de Valencia y Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados

ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)







PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS

06/07

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP 5931301

Jerarquización de volúmenes interiores

6- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES				
VALORES				
HISTÓRICO	ARQUITECTÓNICO			
CULTURAL	Fachada	Elementos decorativos		
PAISAJÍSTICO	Cubierta	Elementos singulares		
URBANÍSTICO	Tipología	Patios		
Define la trama urbana	Sistema constructivo	Zaguán		
 Articula la trama urbana 	Ocupación de parcela	Escalera		

DESCRIPCIÓN

Estructura la trama urbana

Edificio de viviendas. Racionalista. 1934. Arquitecto, Luis Albert Ballesteros. Consta de planta baja, seis pisos y dos áticos. En aquella se ubican comercios. La estructura del edificio ha permitido abrir grandes vanos para los escaparates modernos. El edificio se levanta sobre solar irregular, dando también a las calles Micer Tarazona y Hierba.

Altura de forjados

Con el zaguán en el centro, la composición del edificio se distribuye a ambos lados de éste, con un gran cuerpo de miradores en cada uno de ellos. Las dos viviendas por planta quedan evidenciadas. En los miradores se inscriben grandes ventanas con persianas americanas, apareciendo todos los pisos como un conjunto homogéneo sin más elementos decorativos que el propio ritmo de los forjados, con anchas bandas horizontales. No hay apenas jerarquización entre las diferentes plantas, y únicamente en el último piso, el anterior a los áticos, aparece el muro tratado de manera diferente, con ladrillo visto, como si supliera las cenefas clásicas que coronaban los edificios académicos. A resaltar, la limpieza general de las líneas. A resaltar también, las puertas art-deco de los zaguanes así como el ambiente general de estos. El edificio es uno de los más importantes dentro del racionalismo.

SIMÓ, Trinidad. Valencia Centro Histórico - Guía Urbana y de Arquitectura. Valencia 1983

MENT DE VALENCIA CULTURAL DE LA ZONA CENTRAL DE CIUTAT VELLA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

5931301

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo Redactor

ALZADOS



Equipo Redactor

PLANTAS



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS.

06/07

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

5931301

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN		
CONDICIONES GENERALES		
Normas Urbanísticas y de Protección del	PEP EBIC 06/07	
CONDICIONES PARTICULARES		
INTERVENCIONES PERMITIDAS		
CONSERVACIÓN	RESTAURACIÓN	REHABILITACIÓN
Mantenimiento		 Modernización de las instalaciones
Consolidación		 Redistribución del espacio Interior
		○ Reestructuración
		O Demolición Parcial

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención. Se observan principalmente los siguientes elementos impropios: presencia de conductos y cajas de instalaciones sin tratamiento apropiado en fachada; cartelería perpendicular al plano de fachada y toldos inadecuados

REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINAL	.ES
----------------------------------	-----

REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR

O DEMOLICIONES

OBRAS DE PLANTA NUEVA

O PARCELACIÓN

OTROS

- Fachada:

Conservación y restauración.

- Cubiertas:

Conservación, restauración y rehabilitación permitiendo cambio y adaptación de materiales pero sin alterar su configuración exterior ni que el cambio transcienda a fachada o aleros.

- Sistema estructural

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

- Elementos comunes

Conservación, restauración y rehabilitación.

- Unidades funcionales

Conservación, restauración y rehabilitación con modernización y redistribución de espacio interior de la vivienda sin alterar los elementos que forman parte de la fachada.

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia.